

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida la gestión realizada por la Superintendencia de Industria y Comercio y evaluación realizada por la Oficina de Control Interno a través del seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, con corte 30 de junio de 2024, el cual está conformado por los siguientes planes de mejora:

- Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - (CGR)
- Plan de Mejoramiento Archivístico – (PMA) – Archivo General de la Nación (AGN)
- Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas de Gestión

2. OBJETIVO

Verificar el avance y cumplimiento de las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional propuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio para subsanar los hallazgos derivados de las auditorías realizadas por entes externos e internos de control, en el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua.

3. DESARROLLO

3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR) A 30 DE JUNIO DE 2024

Criterios Normativos

- Decreto 1083 de 2015. Artículo 2.2.21.4.9, literal i. (adicionado por el artículo 16 del Decreto 648 de 2017).

“Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación: (...)”

i. De seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías. (...)”.

- Resolución Orgánica 0066 del 2 de abril de 2024 CGR. “Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaría Orgánica 064 de 2023 que “Reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”.

“CAPITULO VI PLANES DE MEJORAMIENTO. ARTÍCULO 40. CONTENIDO. Es la información requerida en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informe y Otra Información (SIRECI) sobre la gestión fiscal realizada y las acciones de mejora tendientes a subsanar las causas de los hallazgos formulados por la Contraloría General de la República. Cada entidad que presente plan de mejoramiento debe rendir un informe de avance de este Plan de Mejoramiento.

 <p>Superintendencia de Industria y Comercio</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024</p>	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

ARTÍCULO 41. PERÍODO. Él plan de mejoramiento que se suscribe cubre el período que adopte el sujeto de vigilancia y control fiscal o entidad territorial para su ejecución, con base en los resultados del proceso de la actuación fiscal que lo haya establecido. El informe de avance del Plan de Mejoramiento tiene una periodicidad semestral con corte a treinta (30) de junio y treinta y uno (31) diciembre.”

- Circular 015 del 30 de septiembre de 2020- CGR “Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas”.

Numeral 2: “(...). De conformidad con la Ley 87 de 1993 y sus normas reglamentarias, corresponde a las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR.

Estas acciones deben estar evidenciadas, lo cual será soporte para darlas por cumplidas e informarlo a la Contraloría General de la República, en comunicación dirigida al Contralor Delegado que corresponda de conformidad con la Resolución de sectorización vigente. Las acciones de mejora en las cuales se haya determinado que las causas del hallazgo han desaparecido o se ha modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo, corresponde a las Oficinas de Control Interno señalar su cumplimiento e informarlo a la CGR (...).”

En virtud de lo dispuesto en las normas citadas, y actuando en el ejercicio del rol de Evaluación y Seguimiento, y relación con entes externos de control establecidos en la Ley 87 de 1983, la Oficina de Control Interno adelantó el seguimiento y verificación de cumplimiento de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República - CGR, para el primer semestre de la vigencia 2024.

Iniciada la vigencia 2024, la Superintendencia de Industria y Comercio SIC, presentaba un plan de mejoramiento activo con la CGR basado en 44 hallazgos y un total de 66 acciones, producto de (3) auditorías realizadas por el ente de control en vigencias 2022 a 2023.

En auditoría financiera realizada por la CGR a la vigencia 2023 (Informe radicado en mayo de 2024), el ente de control identificó seis (6) hallazgos producto de lo cual, la SIC formuló 17 acciones. En este informe de auditoría, la CGR determino la efectividad de nueve (9) acciones relacionadas con cinco (5) hallazgos, como se evidencia en al informe de auditoría - cuadro “Plan de Mejoramiento CGR”.

En razón a lo anterior, con corte a junio 30 de 2024, el plan de mejoramiento que la SIC tiene vigente con la CGR, se basa en un total de 45 hallazgos y 74 acciones como se presenta a continuación:

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Tabla 1
Plan de Mejoramiento CGR primer semestre 2024

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR						
Tipo de Auditoría	No. Hallazgos	No. Acciones	Revisión de Efectividad CGR - Informe radicado en mayo de 2024		Plan de Mejoramiento CGR (Después de efectividad)	
			Hallazgos	Acciones	Hallazgos	Acciones
Auditoría de Cumplimiento 2019-2021 (Informe de diciembre 2022)	28	43	1	2	27	41
Auditoría Financiera 2022 (Informe de junio 2023)	9	12	4	7	5	5
Auditoría Cartera 2021 - 2022 (Informe de diciembre de 2023)	7	11	0	0	7	11
Auditoría Financiera 2023 (Informe de mayo 2024)	6	17	0	0	6	17
TOTAL	50	83	5	9	45	74

Fuente: Elaboración OCI

Teniendo en cuenta lo anterior, y, con el objetivo de dar cumplimiento al reporte en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, con corte a junio 30 de 2024 se adelantó el seguimiento a las acciones suscritas en el plan de mejoramiento, análisis fundamentado en la información y documentación aportada por los líderes de los procesos, producto de lo cual, se determinó el cumplimiento de 49 acciones y un porcentaje de avance del 66% detallado en el siguiente cuadro:

Tabla 2
Plan de Mejoramiento CGR
Resultados Evaluación cumplimiento junio 30 de 2024

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR (Seguimiento a junio 30 de 2024)				
Tipo de Auditoría	Hallazgos	Acciones	Actividades Cumplidas	Porcentaje de Avance
Auditoría de Cumplimiento 2019-2021 (Informe de diciembre 2022)	27	41	41	100%
Auditoría Financiera 2022 (Informe de junio 2023)	5	5	5	100%
Auditoría Cartera 2021 - 2022 (Informe de diciembre de 2023)	7	11	3	27%
Auditoría Financiera 2023 (Informe de mayo 2024)	6	17	0	0%
TOTAL	45	74	49	66%

Fuente: Elaboración OCI

 <p>Superintendencia de Industria y Comercio</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024</p>	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Respecto del porcentaje de cumplimiento por tipo de auditoría, es importante resaltar que para el caso de las acciones con cumplimiento del 100%, la efectividad se evaluará en el segundo semestre de 2024, en razón a la fecha en la que se cumplieron:

- i. Auditoría de Cumplimiento 2019-2021 (Informe de diciembre 2022): Estas acciones se cumplieron en diciembre de 2023.
- ii. Auditoría Financiera 2022. (Informe de junio 2023): Actividades finalizadas en abril de 2024.

A continuación, se presenta el Plan de Mejoramiento por área responsable de ejecución de acuerdo con la auditoría fuente de los hallazgos.

Tabla 3
Plan de Mejoramiento CGR – Por área o grupo responsable

Grupo Responsable	Auditoría Cumplimiento 2019-2021 (Informe de Diciembre 2022)			Auditoría Financiera 2022 (Informe de junio 2023)			Auditoría Cartera 2021 - 2022 (Informe Diciembre 2023)			Auditoría Financiera (Informe de mayo 2024)			CONSOLIDADO			
	Hallazgos	Acciones	% Avance	Hallazgos	Acciones	% Avance	Hallazgos	Acciones	% Avance	Hallazgos	Acciones	% Avance	Hallazgos	Acciones	Acciones Cumplidas	% Avance
Cobro Coactivo	4	8	100%	0	0	0%	5	7	14%	0	0	0	9	15	9	60%
Grupo de Gestión Documental - Archivo	0	0	0%	0	0	0%	0	1	100%	0	0	0	0	1	1	100%
Dabos Personales	5	9	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0	5	9	9	100%
Delegatura Consumidor	4	4	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0	4	4	4	100%
Delegatura Reglamentos Técnicos	3	3	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0	3	3	3	100%
Delegatura de Protección de la Competencia	7	8	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0	7	8	8	100%
Asuntos Jurisdiccionales	2	4	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0	2	4	4	100%
Oficina Asesora de Planeación OAP	1	4	100%	0	0	0%	0	0	0%	1	4	0	2	8	4	50%
Dirección Financiera	1	1	100%	3	3	100%	2	3	33%	2	2	0	8	9	5	56%
Grupo De Trabajo De Administración De Personal	0	0	0%	1	1	100%	0	0	0%	1	5	0	2	6	1	17%
G.T.Gestión Documental y Recursos Físicos /Almacén	0	0	0%	1	1	100%	0	0	0%	1	2	0	2	3	1	33%
D. Administrativa - Contrats	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	1	4	0	1	4	0	0%
Total	27	41	100%	5	5	100%	7	11	27%	6	17	0	45	74	49	66%

Fuente: Elaboración OCI

Como se observa en la tabla, con corte a junio 30 de 2024, el plan de mejoramiento presenta un avance de cumplimiento del 66%, avance que corresponde principalmente a:

- **Auditoría Cartera 2021 – 2022** (Informe de diciembre de 2023): Presenta avance del 27% en razón a que las acciones iniciaron ejecución en enero de 2024.
- **Auditoría financiera vigencia 2023 – (informe de mayo 2024)**: El plan de mejoramiento se suscribió el 11 de junio de 2024 y las acciones iniciaron en junio de 2024.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se observa que las acciones propuestas para los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República – CGR, se encuentran en los tiempos de ejecución, no obstante, es importante que, en el ejercicio de autocontrol, los líderes de los procesos realicen seguimiento continuo a las acciones que se encuentran bajo su responsabilidad, evaluando porcentajes de avance, soportes y fechas de ejecución, a fin de evitar posibles incumplimientos.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

- **Reporte SIRECI**

En cumplimiento de lo establecido por la Contraloría en la Resolución Orgánica 0066 del 2 de abril de 2024 CGR. *“Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaría Orgánica 064 de 2023 que Reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”*

ARTÍCULO 41. PERÍODO. Él plan de mejoramiento que se suscribe cubre el período que adopte el sujeto de vigilancia y control fiscal o entidad territorial para su ejecución, con base en los resultados del proceso de la actuación fiscal que lo haya establecido. El informe de avance del Plan de Mejoramiento tiene una periodicidad semestral con corte a treinta (30) de junio y treinta y uno (31) diciembre.”

La Oficina de Control Interno, el 19 de junio de 2024, presento en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas SIRECI, el seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento con corte a junio 30 de 2024, dando así cumplimiento a los plazos establecidos por el ente de control.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN		
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
FECHA DE GENERACIÓN: 2024/07/19 HORA DE GENERACIÓN: 15:41:53 CONSECUTIVO: 5238381962024-06-30		
RAZÓN SOCIAL: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT: 800176089 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CIELO ELAINNE RUSINQUE URREGO		
MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD: SEMESTRAL FECHA DE CORTE: 2024-06-30 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2024-07-22 00:00:00.0		
RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2024/07/19 15:40:54
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2024/07/19 15:41:00
La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, NIT 800176089, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.		

Fuente: SIRECI. 278 Certificado de transmisión.

3.2 PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO – (PMA) A 30 DE JUNIO DE 2024

Teniendo en cuenta que el Plan de Mejoramiento Archivístico de la SIC se reportó como cumplido, el Grupo de Inspección, Vigilancia y Control del Archivo General de la Nación, evaluó en las instalaciones SIC, la efectividad de las acciones del Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Resultado de ello, mediante acta de visita de inspección, vigilancia y control No. 1 del 03 de mayo de 2024, el ente de control concluyó que: *“La SIC supera el hallazgo de “inventarios documentales”, y no el hallazgo de “organización de archivos de gestión” debido a que los expedientes contractuales no se encuentran organizados”*.

Mediante radicado No. 22037634—0002200002 de 25/06/2024, esta Superintendencia, dio respuesta al comunicado contentivo del acta señalada en precedencia, en donde señalo entre otros argumentos lo siguiente: (...) *“considerando que la Entidad se encuentra en etapa de vigilancia del PMA hasta septiembre del 2024, nos comprometemos a intervenir durante este lapso la serie de Contratos”*.

La Oficina de Control Interno mediante verificación *in situ* el día 16/07/2024, teniendo en cuenta la no efectividad de la acción relacionada determinada por el AGN, frente a expedientes contractuales que no se encuentran organizados, procedió a verificar la conformación de los expedientes contractuales que se encuentran en el archivo de gestión, con el siguiente resultado:

Tabla No. 4
Relación de los contratos suscritos del 2022 al 2024

Vigencia	No. Contratos Persona Natural	No. Contratos Persona Jurídica
2022	1.444	64
2023	2.622	140
2024	2.029*	40
Total	6.095	244

Fuente: Grupo de Trabajo de Contratación - 2024* Contratos suscritos al 02/07/2024

De la tabla anterior, se puede observar que existen 6.095 contratos con persona natural desde la vigencia 2022 con corte al 02/07/2024 en este mismo periodo también se observó 244 contratos con persona jurídica.

El equipo OCI, solicitó el inventario documental de los contratos de persona natural y contratos de persona jurídica para la vigencia 2024, la colaboradora del archivo del Grupo de Trabajo de Contratación informó que, *“en este momento se encuentra en creación del archivo físico y todavía no se ha hecho la intervención documental y creación del respectivo FUID”*. De cara a la situación identificada se resaltó la necesidad de contar con el inventario documental y organización de archivos de la vigencia 2024, con el propósito de tener la información actualizada y evitar dificultades a futuro con la autoridad competente.

Se tomó una muestra aleatoria de los expedientes contractuales con el fin de verificar las carpetas físicas, resultado de ello, se evaluó el contrato No. 841 de 2022 persona natural vs las Tablas de Retención Documental, teniendo en cuenta que es la forma como se llevan los registros documentales para este tipo de expedientes, como se detalla a continuación:

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Tabla No. 5.
Contrato Persona Natural

Contrato No. 841 de 2022 - Contrato persona natural				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental – Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022				
Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie - Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
0150.60.30	Listado de verificación de documentos contratación directa	Ok	No	No cumple. Este documento esta electrónico y no en físico.
	Comunicación de solicitud dependencia competente	Ok	Ok	Cumple. Este documento ésta en físico y electrónico – sistema de trámites.
	Estudios previos contratación directa	No	Ok	No cumple. Este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación* y en SECOP II.
	Oferta	No	No	No cumple. Este documento no está físico la parte electrónica se encuentra en SECOP II
	Hoja de vida función publica	Ok.	No	No cumple. Este documento está en físico, pero el soporte electrónico se encuentra en el Aplicativo de Contratación* y en SECOP II.
	Copia cedula de ciudadanía de la persona natural	No	Ok	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación* y SECOP II.
	Copia cedula de ciudadanía de representante legal	N/A	N/A	N/A
	Certificado existencia y representación legal para persona jurídica	N/A	N/A	N/A
	Declaración de bienes y rentas	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación*.
	Diploma bachiller académico	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación*, SECOP II
	Acta de grado bachiller académico	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación* y SECOP II.
	Diploma universitario	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II
	Acta de grado profesional	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Contrato No. 841 de 2022 - Contrato persona natural				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental – Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022				
Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie – Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
	Diploma de especialización	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Acta de grado especialización	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Certificación experiencia laboral	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	RUT	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación.
	Certificación aportes parafiscales	No	Ok	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Sistema de Trámites y SECOP II.
	Ultimo pago como cotizante al Sistema General de Seguridad social	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Sistema de Trámites y SECOP II.
	Tarjeta profesional	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Certificado de antecedentes disciplinarios	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Certificado de antecedentes fiscales	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Certificado de antecedentes penales	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Certificado medidas correctivas	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Certificación bancaria	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación.
	Examen médico preocupacional	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Contrato No. 841 de 2022 - Contrato persona natural				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental – Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022 Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie – Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
	Certificado disponibilidad presupuestal	Ok	Ok	Cumple, este documento está físico, la parte electrónica se encuentra en el Sistema de Trámites y SECOP II.
	Certificación de Talento humano	No	No	No cumple, este documento no está físico, la parte electrónica se encuentra en el Aplicativo de Contratación y SECOP II.
	Certificación - Autorización ordenador del gasto	No	No	No cumple, no se encuentra relacionado en la lista de chequeo, hoja de control, ni expediente contractual, ni electrónicamente.
	Constancia de idoneidad ordenador de gasto	No	Ok	No cumple, este documento no esta en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites.
	Acto administrativo de justificación de la Contratación Directa.	Ok	Ok	Cumple, este documento está en físico y electrónico está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Póliza de cumplimiento	Ok	Ok	Cumple, este documento está en físico y electrónico en el sistema de trámites y SECOP II
	Comunicación al supervisor del contrato	No	No	No cumple, este documento no está físico ni electrónico.
	Acta de inicio	Ok	Ok	Cumple, este físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Comunicación remitiendo el informe de supervisión y/o cumplimiento del contrato, solicitud de autorización de pago	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.
	Informe de supervisión y/o cumplimiento del contrato, solicitud de autorización de pago	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.
	Comunicación solicitud por parte del supervisor del contrato de modificación contractual	Ok	Ok	Cumple, este físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Modificación Contractual	Ok	Ok	Cumple, este físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Certificado de disponibilidad	Ok	Ok	Cumple, este físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Contrato No. 841 de 2022 - Contrato persona natural				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental – Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022 Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie – Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
	presupuestal			
	Modificación, Adición y prórroga	Ok	Ok	Cumple, este físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Certificado de registro presupuestal	Ok	Ok	Cumple, este físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Póliza de cumplimiento	Ok	Ok	Cumple, este físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Informe de supervisión o interventoría	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.
	Solicitud inicio debido proceso	N/A	N/A	N/A
	Acta de recibo final y/o informe final de ejecución.	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.
	Acta de liquidación de contratos y convenios	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.
	Informes	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.
	Comunicación de la liquidación al supervisor	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.
	Comunicación de la liquidación a la Dirección Financiera	No	Ok	No cumple, este documento no está en físico y la parte electrónica está en sistema de trámites y SECOP II.

Fuente: Elaboración OCI Verificación contrato No. 841 de 2022 carpeta física v/s TRD

Se concluye que: i) Los expedientes contractuales no se encuentran de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental frente algunas series y tipo documental, de manera física y electrónica. ii) No se encuentran conformados de manera integral (SECOP II, aplicativo de contratación y sistemas de trámites), iii) No están documentados de acuerdo con las dinámicas del proceso actual (etapa precontractual en físico, etapa contractual en el sistema de trámites) y iv) No se identificó el plan de trabajo que elimine la causa del hallazgo encontrado.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Tabla No. 6
Contrato Persona Jurídica

Con respecto a los expedientes con persona jurídica se tomó como referencia el Contrato Compra Venta No. 1532 de 2022 vs la Tabla de Retención Documental, teniendo en cuenta que es la forma como se llevan los registros documentales para este tipo de expedientes, como se detalla a continuación:

Contrato No. 1532 de 2022 - Contrato persona jurídica - contratos de compraventa				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental – Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022				
Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie - Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
0105.60.5	Listado de verificación de documentos proceso de convocatoria publica	No	No	No Cumple. Este documento no está en físico ni electrónico.
	Comunicación solicitud dependencia competente	Ok	Ok	Cumple, este documento está en físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites.
	Estudios previos otras modalidades de contratación	Ok	Ok	Cumple, este documento está en físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Estudios previos proceso de mínima cuantía	Ok	Ok	Cumple, este documento está en físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Estudios de mercado	Ok	Ok	Cumple, este documento está en físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Certificado disponibilidad presupuestal	Ok	Ok	Cumple, este documento está en físico y la parte electrónica está en el sistema de trámites y SECOP II.
	Certificación - autorización ordenador del gasto	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Aviso de convocatoria publica	Ok	No	No cumple. Este documento está en físico y la parte electrónica se encuentra en SECOP II.
	Proyecto de pliego de condiciones	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico. Se encuentra en SECOP II.
	Cronograma	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico. Se encuentra en SECOP II.
	Manifestación convocatoria	N/A	N/A	N/A

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Contrato No. 1532 de 2022 - Contrato persona jurídica - contratos de compraventa				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental - Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022				
Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie - Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
	Mipymes			
	Acta de Comité de contratación	No	N/A	Este documento no está físico.
	Proyecto de resolución	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Resolución de apertura	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Pliego de condiciones definitivo	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico. Se encuentra en SECOP II.
	Invitación pública	N/A	N/A	N/A
	Manifestación de interés	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Acta de audiencia de aclaración del pliego de condiciones y de asignación, tipificación, estimación de riesgos	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Planilla Asistencia audiencia de aclaración del pliego de condiciones y asignación de riesgos.	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Formularios de preguntas y respuestas	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Adendas	N/A	N/A	N/A
	Consulta de radicación propuestas	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Acta de cierre	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Comunicación de designación del comité evaluador y traslado propuestas al comité evaluador	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Informe de evaluación	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Consolidado de evaluación	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Formulario de las respuestas a las observaciones del traslado	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Contrato No. 1532 de 2022 - Contrato persona jurídica - contratos de compraventa				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental - Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022				
Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie - Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
	de las evaluaciones			sistema de trámites y SECOP II.
	Informe de evaluación definitivo	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Acta de comité de contratación	No	N/A	Este documento no está físico.
	Convocatoria a la audiencia de adjudicación	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Acta de subasta acta de la audiencia de la apertura y revisión de la propuesta económica para el concurso de méritos.	N/A	N/A	N/A
	Acta de la audiencia de adjudicación para la licitación pública.	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Acto administrativo que decide el proceso de selección	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Planilla asistencia audiencia de adjudicación	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico.
	Oferta adjudicataria	No	No	No cumple. Este documento no está físico ni electrónico. Se encuentra en SECOP II.
	Contrato de compraventa	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Certificado de registro presupuestal	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	póliza de cumplimiento	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Acta de inicio	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Comunicación de información al supervisor del contrato	No	No	Este documento no está físico ni electrónico.
	Comunicación remitiendo el	No	Ok.	No cumple. Este documento no se

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Contrato No. 1532 de 2022 - Contrato persona jurídica - contratos de compraventa				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental - Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022				
Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie - Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
	informe de supervisión y/o cumplimiento del contrato, solicitud de autorización de pago.			encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Informé de supervisión y/o cumplimiento del contrato, solicitud de autorización de pago.	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Comunicación de solicitud por parte del supervisor del contrato de modificación contractual	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Solicitud de modificación contractual	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Modificación, adición y prórroga	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Certificado de registro presupuestal	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Modificación del contrato	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Póliza de seguro de cumplimiento modificación	Ok	Ok	Cumple. Este documento está en físico, la parte electrónica se encuentra en el sistema de trámites y SECOP II.
	Comunicación al supervisor por modificación	No	No	No cumple, este documento no está físico ni electrónico.
	Informe de supervisión o interventoría	No	Ok.	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Solicitud inicio debido proceso	N/A	N/A	N/A
	Comunicación de información al supervisor del contrato	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Comunicación remitiendo el acta de recibo final y/o informe final de ejecución	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Contrato No. 1532 de 2022 - Contrato persona jurídica – contratos de compraventa				
Dependencia productora: Grupo de Contratación				
Versión. 1				
Tablas de Retención Documental – Vigencia 2020 01-04-2020 al 31-03-2022				
Vigencia 2021 01-04-2022 al 19-12-2022				
Código	Serie – Subserie	Soporte		Observaciones OCI
		Físico	Electrónico	
	Acta de recibo final y/o informe final de ejecución	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Informes	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Informes de liquidación de contratos y convenios	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Comunicación de la liquidación al supervisor	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.
	Comunicación de la liquidación a la Dirección Financiera	No	Ok	No cumple. Este documento no se encuentra en físico y el electrónico se encuentra en el Sistema de trámites.

Fuente: Elaboración OCI - Verificación contrato No. 1532 de 2022 carpeta física v/s TRD

Se concluye que: i) Los expedientes contractuales no se encuentran de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental frente algunas series y tipo documental, de manera física y electrónica. ii) No se encuentran conformados de manera integral (SECOP II, aplicativo de contratación y sistemas de trámites), iii) No están documentados de acuerdo con las dinámicas del proceso actual (etapa precontractual en físico, etapa contractual en el sistema de trámites) y iv) No se identificó el plan de trabajo que elimine la causa del hallazgo encontrado.

De otra parte, todos los documentos que se le solicitan al contratista o persona natural se encuentran en el aplicativo de contratación el cual requiere clave y usuario para acceder a la información, en cuanto a la información que se encuentra en el Secop II, es preciso indicar que, La Circular Externa Única No 2, expedida por Colombia Compra Eficiente, sobre “*Uso del Secop II para crear, conformar y gestionar los expedientes electrónicos del proceso de contratación*”, establece:

“Cada Entidad es responsable de la administración de los documentos, custodia y calidad de la información de los procesos de contratación realizados en el SECOP II.

(...) Así mismo, las entidades deberán adoptar las políticas, medidas y estándares necesarios para asegurar la preservación y conservación documental en el ciclo de vida de la información institucional (independientemente del sistema que los generó, tramitó o en el cual se conservan), con el fin de facilitar su consulta en el tiempo y realizar la disposición final de acuerdo con sus instrumentos archivísticos.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

(...) Es responsabilidad de las Entidades Estatales la disposición final de los expedientes de los procesos de contratación, de acuerdo con sus Tablas de Retención Documental – TRD y su actividad derivada de la valoración documental - TVD, luego de cumplido el plazo de retención mínimo, de acuerdo con la normativa vigente, contados a partir de la terminación del plazo del contrato o de su liquidación cuando esta es obligatoria”.

De otra parte, el numeral “2.1. Custodia, Conservación y Preservación de los Expedientes Electrónicos Generados en SECOP II Las entidades son responsables de la administración de los documentos y expedientes electrónicos de sus Procesos de Contratación adelantados en el SECOP II. En consecuencia, la entidad es responsable de la completitud y calidad de la información del expediente electrónico”.

(Subrayados fuera de texto).

Por lo anterior, se puede concluir que los contratos de persona natural y contratos de persona jurídica no están acordes con el proceso documental establecido por la Entidad y la normatividad archivística.

Finalmente, se recomienda al proceso documentar las Tablas de Retención Documental de acuerdo con las dinámicas actuales del proceso, que den cumplimiento a las normas que rigen la materia.

3.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DERIVADO DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN, VIGENCIAS 2021, 2022 Y 2023 CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2024

Como resultado de las auditorías internas de gestión y externas realizadas en las vigencias 2021-2022 - 2023 y las auditorías a los sistemas integrados de calidad (SST, SGC, SGA) y la NTC 6047 de 2013. Donde se han detectado aspectos que involucran la posible materialización de riesgos, los cuales afectan la gestión institucional (hallazgos - no conformidades); a partir de los que se han propuesto acciones de mejora, por parte de cada una de las dependencias objeto de auditoría al interior de la Superintendencia de Industria y Comercio en las mencionadas vigencias.

3.3.1 Seguimiento de los Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas de Gestión, Externas ente CQR y de los Sistemas Integrados del año 2021.

Esta Oficina informó el cumplimiento del 100% en el tercer trimestre de 2023, como se relaciona a continuación:

Tabla No. 7
Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión, Externas ente CQR y Sistemas Integrados año 2021

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
GA02 INVENTARIOS	0	0	6	6	100%
GF03 TESORERÍA	0	0	1	1	100%
GD01 GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	5	5	100%

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0	0	5	5	100%
CS02 FORMACIÓN	0	0	12	12	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL -SGA	0	0	10	10	100%
SC04 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	0	0	17	17	100%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN -SIGI	0	0	14	14	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	0	3	3	100%
PA01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	0	0	6	6	100%
CS01 ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	26	26	100%
GF01 CONTABLE	0	0	4	4	100%
DE03 ELABORACIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	0	0	8	8	100%
GS05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	0	0	19	19	100%
PD01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	8	8	100%
GA01 CONTRATACIÓN	0	0	9	9	100%
GF03 TESORERÍA II	0	0	4	4	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - ENTE EXTERNO CQR	0	0	10	10	100%
TOTAL GENERAL	0	0	167	167	100%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento realizado con corte a 30 de septiembre de 2023 PM Oficina de Control Interno.

3.3.2 Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2021 - Verificación de avance de efectividad a 30 de junio de 2024.

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de 167 acciones propuestas en 18 Planes de Mejoramiento de la vigencia 2021 y se obtuvo una calificación del 98%, en razón a que 163 acciones fueron efectivas y 4 no efectivas, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla No. 8
Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2021

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones no evaluadas	Acciones Efectivas	Total, Acciones	Efectividad
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0	0	5	5	100%
GD01 GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	5	5	100%
CS02 FORMACIÓN	0	0	12	12	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL- SGA	0	0	10	10	100%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN - SGC	0	0	14	14	100%

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones no evaluadas	Acciones Efectivas	Total, Acciones	Efectividad
GF02 PRESUPUESTAL	0	0	3	3	100%
PA01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	0	0	6	6	100%
CS01 ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	26	26	100%
GA02 INVENTARIOS	0	0	6	6	100%
GF023 TESORERÍA I	0	0	1	1	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - SGA ENTE EXTERNO CQR	0	0	10	10	100%
GF03 TESORERÍA II-ADMINISTRATIVA	0	0	4	4	100%
GS05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	0	0	19	19	100%
GF01 CONTABLE	0	0	4	4	100%
PD01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	8	8	100%
GA01 CONTRATACIÓN	1	0	8	9	89%
SC04 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	0	14	17	82%
DE03 ELABORACIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	0	0	8	8	100%
Total General	4	0	163	167	98%

Fuente: Seguimiento a 30 de junio de 2024 PM Oficina de Control Interno.

En este orden, frente a las acciones no efectivas de los procesos: Contratación y Seguridad y Salud en el Trabajo, se les notificó sobre la no efectividad; teniendo en cuenta que se trataba de hallazgos reiterativos en las auditorías de las vigencias 2022 y 2023, esta Oficina, solicitó su incorporación en los Planes de Mejoramiento, sobre los cuales se está realizando el seguimiento trimestral a fin de subsanar al cien por ciento (100%) estas acciones.

3.3.3 Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022, Informes de Ley - Verificación de Cumplimiento a 30 de junio de 2024.

La Oficina de Control Interno con corte a 30 de junio de 2024 realizó seguimiento a 20 planes de mejoramiento con un total de 363 acciones, en estado terminadas 358 acciones para un porcentaje de cumplimiento del 99%, así:

Tabla No. 9
Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Incumplidas	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
CS04 PETICIÓN DE INFORMACIÓN	0	0	0	14	14	100%
GD01 GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	0	32	32	100%

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Incumplidas	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
DE02 REVISIÓN ESTRATÉGICA I	0	0	0	4	4	100%
PI01 REGISTRO Y DEPÓSITO DE SIGNOS DISTINTIVOS	0	0	0	16	16	100%
GJ01 COBRO COACTIVO	0	0	0	20	20	100%
GA03 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	8	8	100%
CS03 COMUNICACIONES	0	0	0	18	18	100%
DA02 ATENCIÓN CONSUMIDOR - RNPC	0	0	0	7	7	100%
PC02 TRAMITES ADMINISTRATIVOS-LIBRE COMPETENCIA	0	0	0	15	15	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	0	0	8	8	100%
GF01 CONTABLE	0	0	0	16	16	100%
DE01 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	0	0	0	2	2	100%
GA01 CONTRATACIÓN	0	0	2	23	25	92%
DE02 REVISIÓN ESTRATÉGICA II	0	0	0	8	8	100%
GS01 ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	0	0	0	15	15	100%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN - SGC	0	0	0	58	58	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL- SGA	0	0	0	11	11	100%
SC04 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST	2	0	1	52	55	95%
NTC 6047	0	0	0	25	25	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL- SGA - EXTERNO	0	0	0	6	6	100%
TOTAL GENERAL	2	0	3	358	363	99%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 30 de junio de 2024 PM Oficina de Control Interno.

Frente a las acciones incumplidas, la Oficina de Control Interno ha informado a los procesos tener en cuenta el Instructivo de Planes de Mejoramiento CI01-I04 versión 4, cuando una acción este próxima a vencer solicitar la reprogramación o reformulación, las cuales no deben superar 1 año contado a partir de la emisión del informe final de auditoría.

El no implementar acciones de mejora incrementa la probabilidad de materialización de riesgos advertidos en la auditoría.

3.3.4 Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022.

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de 268 acciones propuestas en 17 Planes de Mejoramiento de la vigencia 2022 y se obtuvo una calificación del 98%, en razón a que 263 acciones fueron efectivas y 5 no efectivas, las cuales se relacionan a continuación:

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Tabla No. 10
Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones Efectivas	Total Acciones	Efectividad
DE02 REVISIÓN ESTRATÉGICA	0	4	4	100%
GA03 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	8	8	100%
GJ01 COBRO COACTIVO	0	20	20	100%
DE01 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	0	2	2	100%
PI01 REGISTRO Y DEPÓSITO DE SIGNOS DISTINTIVOS	0	16	16	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	8	8	100%
CS03 COMUNICACIONES	0	18	18	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - SGA	1	10	11	82%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - SGA EXTERNA	0	6	6	100%
DA02 ATENCIÓN CONSUMIDOR - RNPC	1	6	7	86%
PC02 TRAMITES ADMINISTRATIVOS- LIBRE COMPETENCIA	0	15	15	100%
DE02 REVISIÓN ESTRATÉGICA II	0	8	8	100%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN - SGC	1	57	58	98%
CS04 PETICIÓN DE INFORMACIÓN	0	14	14	100%
GD01 GESTIÓN DOCUMENTAL	0	32	32	100%
NTC 6047 - RNPC	0	25	25	100%
GF01 CONTABLE	2	14	16	88%
Total General	5	263	268	98%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 30 de junio de 2024 PM Oficina de Control Interno.

- Una (1) acción no efectiva del Sistema de Gestión Ambiental - SGA, se detectó nuevamente en la auditoría SIGI de la vigencia 2023, la cual hace referencia al hallazgo asociado con el concepto sanitario (relacionado bajo código 2023-014Y, se encuentra al 50%).
- Una (1) acción no efectiva correspondiente al proceso DA02 Atención Consumidor RNPC, hace referencia a la actividad bajo código 2022-009C “Ausencia en el seguimiento en cuanto a la publicación de información en el SECOP”, relacionada en el plan de mejoramiento de SGC de 2023 con los códigos 2023-013K, 2023-013L, 2023-013M; su porcentaje de avance es del 100%, 70% y 70%
- Una (1) acción no efectiva correspondiente al proceso Formulación del Sistema Integral de Gestión - SGC, hace referencia a la actividad bajo código 2022-011AI “Acta de comité de coordinación y seguimiento para el periodo enero de 2022 no estaba disponible en el archivo correspondiente”, perteneciente al proceso AJ01 Trámites Jurisdiccionales - Protección al Consumidor y Competencia Desleal e Infracción a los Derechos de Propiedad Industrial, quienes bajo memorando 22-321445-23 del día 24 de junio de 2024 emitieron las evidencias frente a esta actividad e informaron que no se efectuará la reformulación.

La Oficina de Control Interno analiza las evidencias presentadas y emite respuesta bajo memorando 22-321445-24 el día 28 de junio de 2024, especificando que la causa raíz identificada corresponde a “Falta de control documental a las actas de coordinación y seguimiento” y se precisa que la

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

comunicación remitida no especifica justificación sobre el particular indicado. Por lo que se solicito aportar la evidencia correspondiente para el desarrollo de la actividad planteada y así darle efectividad a la acción, de lo contrario el proceso asume el riesgo.

- Dos (2) acciones no efectivas correspondientes al proceso GF01 Contable, hacen referencia a las actividades bajo código 2022-015E “Observación No.5. Reconocimiento contable Cuentas por Cobrar – Incapacidades”; 2022-015N “Oportunidad de Mejora No. 5. SIIF Nación - Terceros con saldos contables contrarios a la naturaleza de la cuenta”.

Frente a estas 2 acciones no efectivas la OCI con corte a 30 de junio de 2024, no ha recibido la reformulación por parte del proceso.

Nota: De acuerdo con el Instructivo de Planes de Mejoramiento CI01-I04 versión 4, numeral 5.4.2 Realizar la evaluación de Efectividad. En caso de que las acciones no hayan sido efectivas, es necesario que el líder de proceso y/o responsable del plan de mejoramiento suscriba un nuevo plan de mejoramiento surtiendo todas las etapas descritas en el presente instructivo, situación que será informada al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quien realizará el análisis de la situación y determinará las acciones a seguir. Subrayado fuera de texto.

3.3.5 Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2023, Verificación de Cumplimiento a 30 de junio de 2024.

La Oficina de Control Interno con corte a 30 de junio de 2024 realizo seguimiento a 19 planes de mejoramiento con un total de 601 acciones, en estado terminadas 429 acciones para un porcentaje de cumplimiento del 71%, así:

Tabla No. 11
Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2023

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No report a avance	Incumplidas	Eliminada	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
SC05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	0	0	0	0	36	36	100%
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0	0	0	0	20	20	100%
RT01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS REGLAMENTOS TÉCNICOS, METROLOGÍA LEGAL Y PRECIOS	0	0	0	0	42	42	100%
AJ01 TRÁMITES JURISDICCIONALES - PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y COMPETENCIA DESLEAL E INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2	10	0	0	31	43	72%
RT03 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS	0	0	0	0	43	43	100%
PA01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	0	0	0	0	8	8	100%
GA01 CONTRATACIÓN	0	0	3	1	43	47	91%
GF04 GESTIÓN DE INGRESOS Y DEVOLUCIONES	2	6	0	1	22	31	71%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNO	0	0	0	0	6	6	100%

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No report a avance	Incumplidas	Eliminada	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
AUTOCONTROL CS02 FORMACIÓN RIESGOS	0	0	0	0	6	6	100%
PC02 TRAMITES ADMINISTRATIVOS- LIBRE COMPETENCIA	2	0	0	0	22	24	92%
DE04 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3	0	2	0	13	18	72%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN - SGC	32	8	2	0	52	94	55%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - SGA	4	0	1	0	28	33	85%
AUTOCONTROL PC02 TRAMITES ADMINISTRATIVOS- LIBRE COMPETENCIA / MATERIALIZACIÓN RIESGO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	0	0	1	0	6	7	86%
SC04 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST / NTC 6047	32	7	24	0	27	90	30%
PI01 NUEVAS CREACIONES	5	3	0	0	9	17	53%
GF01 CONTABLE	2	14	0	0	7	23	30%
GF02 PRESUPUESTAL	3	2	0	0	8	13	62%
TOTAL GENERAL	87	50	33	2	429	601	71%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 30 de junio de 2024 PM Oficina de Control Interno.

Frente a las acciones incumplidas, la Oficina de Control Interno ha informado a los procesos tener en cuenta el Instructivo de Planes de Mejoramiento CI01-I04 versión 4, cuando una acción este próxima a vencer solicitar la reprogramación o reformulación, las cuales no deben superar 1 año contado a partir de la emisión del informe final de auditoría.

El no implementar acciones de mejora incrementa la probabilidad de materialización de riesgos advertidos en la auditoría.

Referente al Plan de Mejoramiento del proceso **AJ01Trámites Jurisdiccionales - Protección al Consumidor y Competencia Desleal e Infracción a los Derechos de Propiedad Industrial** de la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno se permite informar, que el día 11 de julio de 2024 bajo memorando 23-49815-41 el proceso remitió la reformulación del Plan de Mejoramiento, el cual fue aprobado y codificado por la OCI.

Posteriormente la dependencia procede a enviar las evidencias para seguimiento el día 16 julio de 2024 bajo memorando 23-49815-42.

La Oficina de Control Interno realiza el respectivo seguimiento con corte a 30 de junio de 2024 presentado el siguiente nivel de cumplimiento:

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Tabla No. 12

Planes de Mejora Auditoría Interna	
No. Acciones Formuladas:	43
No. de Acciones Cumplidas:	31
No. de Acciones Vencidas:	0
No. de Acciones en Ejecución	2
No. de Acciones sin Avance	10
Porcentaje de avance	72%

3.3.6 Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2023.

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de 6 acciones propuestas en 1 Plan de Mejoramiento de la vigencia 2023 y se obtuvo una calificación del 100%, en razón a que todas las acciones fueron efectivas las cuales se relacionan a continuación:

Tabla No. 13.

Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2023

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones Efectivas	Total Acciones	Efectividad
AUTOCONTROL CS02 FORMACIÓN RIESGOS	0	6	6	100%
Total General	0	6	6	100%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 30 de junio de 2024 PM Oficina de Control Interno.

Tabla No. 14

Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2024

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Incumplidas	Eliminadas	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
EFR - Empresa Familiarmente Responsable	6	2	0	0	0	8	0%
Total General	6	2	0	0	0	8	0%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 30 de junio de 2024 PM Oficina de Control Interno.

4 CONCLUSIONES GENERALES PLANES DE MEJORAMIENTO:

La Oficina de Control Interno en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento de cara a los Planes de Mejoramiento concluye lo siguiente:

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

4.1 Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República. (CGR): Presenta un nivel de Riesgo Medio, se adelantó el seguimiento a las acciones suscritas en el plan de mejoramiento, análisis fundamentado en la información y documentación aportada por los líderes de los procesos, producto de lo cual, se determinó el cumplimiento de 49 acciones y un porcentaje de avance del 66%, en razón a:

- **Auditoría de Cumplimiento 2019-2021** (Informe de diciembre 2022): Estas acciones se cumplieron en diciembre de 2023.
- **Auditoría Financiera 2022.** (Informe de junio 2023): Actividades finalizadas en abril de 2024.
- **Auditoría Cartera 2021 – 2022** (Informe de diciembre de 2023): Presenta avance del 27% en razón a que las acciones iniciaron ejecución en enero de 2024.
- **Auditoría financiera vigencia 2023 – (informe de mayo 2024):** El plan de mejoramiento se suscribió el 11 de junio de 2024 y las acciones iniciaron en junio de 2024.

Respecto del porcentaje de cumplimiento por tipo de auditoría, es importante resaltar que para el caso de las acciones con cumplimiento del 100%, la efectividad se evaluará en el segundo semestre de 2024.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se observa que las acciones propuestas para los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República – CGR, se encuentran en los tiempos de ejecución, no obstante, es importante que, en el ejercicio de autocontrol, los líderes de los procesos realicen seguimiento continuo a las acciones que se encuentran bajo su responsabilidad, evaluando porcentajes de avance, soportes y fechas de ejecución, a fin de evitar posibles incumplimientos.

4.2 Plan de Mejoramiento Archivístico – Archivo General de la Nación: Presenta un nivel de Riesgo Alto frente a la organización de los expedientes contractuales, el cual requiere una intervención inmediata y prioritaria, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley 594 de 2000, *“El Estado está obligado a la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística.”*

Por lo anterior y de acuerdo con la verificación realizada a los expedientes contractuales vs las Tablas de Retención Documental indican que para cada serie y tipo documental es física y electrónica.

Cabe resaltar la importancia de sujetarse a los lineamientos señalados por el AGN en el acta de visita de 03 de mayo de 2024, en donde señaló:

“Teniendo en cuenta que las tablas de retención documental indican para la serie documental contratos la producción es física y electrónica, la entidad deberá cumplir con las normas que regulan la conformación de expedientes híbridos y electrónicos, de tal forma que garanticen el cumplimiento de criterios como autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad, es decir, la aplicación de modelo de requisitos para gestión de documentos electrónicos de archivos – SGDEA” (Subrayado fuera del texto).

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

Finalmente, de no tomar las acciones pertinentes, se podría incurrir en un posible incumplimiento del artículo 11 de la Ley 594 de 2000, que prevé la obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos, así como, la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística.

A lo anterior se agrega, lo dispuesto en el artículo 16 Ibidem sobre la responsabilidad, que prevé:

“Obligaciones de los funcionarios a cuyo cargo estén los archivos de las entidades públicas. Los secretarios generales o los funcionarios administrativos de igual o superior jerarquía, pertenecientes a las entidades públicas, a cuya carga estén los archivos públicos, tendrán la obligación de velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo y serán responsables de su organización y conservación, así como de la prestación de los servicios archivísticos” (Subrayas fuera de texto).

Acorde con lo indicado por el AGN en el acta visita de inspección, vigilancia y control No. 1 del 03 de mayo de 2024, en la cual se trae a colación las obligaciones y responsabilidad dispuesta en la Ley 594 de 2000.

En orden a lo anterior, se recomienda la intervención inmediata y prioritaria frente a la organización de los expedientes contractuales a fin de dar cumplimiento al Artículo 2.8.8.5.1. Visitas de control del Decreto 1080 de 2015 y el Artículo 25 del Decreto 106 de 2015, que establece.

“(…) El Archivo General de la Nación y las entidades territoriales a través de los respectivos Consejos de Archivos, podrán imponer multas a favor del erario a quienes no han dado cumplimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA o han incumplido la Ley General de Archivos y/o cualquier normatividad archivística u orden impartida por autoridad competente en esta materia. “(…), con el propósito de evitar la materialización del riesgo.

4.3 Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas de Gestión: Presenta un nivel de Riesgo Medio - Requiere seguimiento periódico, presentan el siguiente estado:

Auditoria vigencia 2021: se suscribieron dieciocho (18) Planes de Mejoramiento, con un total de ciento sesenta y siete (167) acciones, se encuentran terminadas con un porcentaje de cumplimiento del cien por ciento (100%), y noventa y ocho por ciento (98%) de efectividad.

Auditoria vigencia 2022: se suscribieron veinte (20) Planes de Mejoramiento, con un total de trescientas sesenta y tres (363) acciones, de las cuales se encuentra terminadas trecientos cincuenta y ocho (358) acciones, para un cumplimiento del noventa y nueve por ciento (99%), y noventa y ocho por ciento (98%) de efectividad.

Auditoria vigencia 2023: se suscribieron diecinueve (19) Planes de Mejoramiento, con un total de seiscientas un (601) acciones, de las cuales se encuentra terminadas cuatrocientas veintinueve (429) acciones, para un cumplimiento del setenta y un por ciento (71%).

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Segundo Trimestre de 2024	Código: CI01-F02
		Versión: 7
		Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 24
Bogotá D.C. 31 de julio de 2024

5 RECOMENDACIONES:

- Gestionar los planes de mejoramiento, tomando acciones que permitan eliminar las causas que dieron origen a los hallazgos, con el fin fortalecer el proceso y el sistema de control interno de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Es importante tener en cuenta las recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en los informes remitidos a cada proceso responsable y asegurar el cumplimiento de las acciones en los términos previstos en los planes de mejoramiento.
- Hacer revisiones periódicas del cumplimiento de las actividades propuestas en sus planes de mejoramiento, incluir esta actividad dentro de los comités mensuales de gestión, con el fin de realizar un seguimiento continuo a los compromisos adquiridos, y en caso de presentar situaciones justificadas que impidan su cumplimiento en los plazos establecidos, solicitar la reformulación y /o cambios al plan de mejoramiento a la Oficina de Control Interno, así mismo para los planes que no fueron efectivos, realizar su reformulación según sea el caso, de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Planes de Mejoramiento CI01-I04 V.4.
- Garantizar que las evidencias soporten la ejecución de las acciones establecidas para asegurar el cierre con efectividad de la no conformidad u oportunidad de mejora.
- Tener en cuenta el sistema de Alerta diseñado por esta Oficina - Herramienta POWER BI – Planes de Mejoramiento, con el fin que las dependencias que tengan planes de mejoramiento activos puedan consultar el estado, fecha de vencimiento y resumen ejecutivo de su plan de mejora.

Atentamente,

MARTA CECILIA CARO PUERTA
Jefe de la Oficina de Control Interno (e)

Elaboró: Patricia Muños Terreros / Profesional Universitario,
Mónica García Rivera / Profesional Universitario
Yubi Aguacia Hernández / Contratista OCI
Revisó: Marta Cecilia Caro Puerta / jefe Oficina de Control Interno (e)
Aprobó: Marta Cecilia Caro Puerta /jefe Oficina de Control Interno (e)